

Montevideo, 14 de Diciembre de 2017

## SESIÓN ORDINARIA N° 42 – MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2017

**Se firmó nuevo convenio de intercambio de información.** El pasado 29 de noviembre se firmó un nuevo convenio entre el BPS, las Cajas de Jubilaciones y Pensiones



Bancaria, de Profesionales Universitarios y Notarial, que tendrá como objetivo general la creación de un mecanismo que permita a las cuatro instituciones un intercambio continuo de información necesaria para la aplicación de sus respectivos programas de prestaciones de seguridad social. La información a

intercambiar refiere a personas y beneficios, tanto de actividad como de pasividad, y cuenta con el aval de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales de la AGESIC, a quien se consultó al respecto. Un nuevo paso en la cooperación interinstitucional para mejorar la gestión de los organismos de seguridad social que fue especialmente destacado por los Presidentes de las distintas instituciones y por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

### **10 años del Hospital de Ojos José Martí y de la bien llamada Operación Milagro.**

En acto realizado en el SODRE el pasado 4 de diciembre se conmemoró este décimo aniversario. En las distintas alocuciones se repasó este proceso, desde sus inicios en 2006 con el Programa “Nos tenemos que ver”, del MIDES, que trasladaba la gente a Cuba a operarse, y que fueron 2.027 los uruguayos que volvieron a ver; hasta este presente del Hospital de Ojos José Martí, en el cual han recuperado la visión más de 75 mil personas. Se destacó la muy particular interinstitucionalidad de este emprendimiento, incluyendo organismos estatales, empresas privadas y organizaciones sociales. En particular nuestro BPS que aporta desde 2012 unos 250 mil dólares para solventar la presencia de la Brigada Cubana y la logística de las pesquisas que se hacen en todo el país, la ONAJPU en la organización de las pesquisas con las que se han recorrido 200 mil kilómetros y 178 mil personas pesquisadas, PIT-CNT, AEBU, el MTOP con su aporte de traslado de personas de más de 250 kms. de Montevideo que ya son 8 mil, y tantos otros.

**VIII Jornada de Bioética, Derechos Humanos y Discapacidad del BPS.** Con amplia participación se desarrolló el pasado 1° de diciembre esta jornada -que se lleva adelante desde el año 2010 en forma ininterrumpida- y que abordó el tema de “La Confidencialidad

y el uso de las Tecnologías de Comunicación particularmente las redes sociales”. Un tema que preocupa y que está siendo estudiado a nivel nacional e internacional, no sólo vinculado a la Bioética, sino también en relación a la Educación, la Salud y las Ciencias sociales, dado el cambio cualitativo sustancial que se ha producido en la comunicación y en la sociedad misma.

**Jóvenes Deportistas en instalaciones de la Colonia Raigón.** Se autorizó el uso de nuestra Colonia a la Organización de Fútbol del Interior que organiza en San José el campeonato de fútbol femenino Sub 16. Serán 120 jóvenes que disfrutarán de nuestras instalaciones en el marco de la referida competencia.

**Nuevos Jefes y Gerente en BPS.** Aplicando los ranking de los concursos respectivos se designaron nuevos jefes administrativos en Prestaciones Económicas, recayendo los nombramientos en Silvia Moskovics, Rosina Macchia y Rodrigo Fernández. Por otra parte se designó a Gianni Faruollo como nuevo gerente del Centro de Desarrollo de Prestaciones. A todos las felicitaciones y deseos de éxito en su gestión.

**Más cambios de escalafón de funcionarios del BPS.** Dando continuidad a este proceso anual, y culminados los concursos correspondientes, se designaron: 1 Técnico en Arquitectura (fueron 9 postulantes), 2 profesionales economistas (fueron 6 postulantes), 2 técnicos prevencionista (fueron 6 postulantes), 1 licenciada en enfermería (fueron 13 postulantes), 2 profesionales informáticos (fueron 5 postulantes) y 3 procuradores (fueron 7 postulantes). Con estas designaciones se alcanza a los 53 trabajadoras/es que mejoran de grado presupuestal, su salario, y pasan a desempeñar tareas técnicas y profesionales.

**Nuevos concursos para funcionarios.** El Directorio aprobó las bases de los llamados para proveer los cargos de Gerente de Sector Especializado para Control y Mejora de los Servicios, y de Departamento Centro de Servicios a Usuarios, ambos dependientes de la Gerencia de Coordinación de Servicios Informáticos. Por otra parte se realizará un llamado público y abierto para conformar una lista de suplentes de auxiliares de enfermería para su aplicación en los servicios de salud del BPS.